

El pasado día 9 de diciembre de abrió el plazo de recepción de fórmulas para participar en el **V Concurso Nacional de Cócteles Panizo 2014**, y permanecerá abierto hasta el 27 de enero de 2014.

Este año con la novedad de que además de utilizar como destilado principal cualquiera de los licores de orujo Panizo, se puede usar también el Pacharán Panizo.

El cóctel podrá ser de la modalidad aperitivo, digestivo o bebida larga, a elección del concursante. Los participantes deberán rellenar el formulario de inscripción con sus datos personales en la página web de orujos panizo, indicando el nombre del cóctel y subiendo una fotografía del mismo. Las bases del certamen se encuentran en la página web de Orujos Panizo, [www.orujospanizo.com](http://www.orujospanizo.com).

Adjuntamos las bases del concurso (formato PDF), que se pueden descargar en haciendo click en el enlace que proporcionamos a continuación.

